

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA PARTICIPAR EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Requisitos Generales

1. En los Campeonatos de España Universitarios podrán tomar parte todas aquellas personas que se encuentren matriculadas en el curso vigente en la Universidad de Jaén, y que acrediten ser estudiantes de Grado, Máster o Doctorado, de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el artículo 37 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
2. Reunir los requisitos establecidos en el Reglamento Técnico del Campeonato de España Universitario en cuestión. Consultar <https://goo.su/0FkK>
3. Estar en posesión de la tarjeta deportiva de la Universidad de Jaén para el curso académico en vigor.
4. Mostrar intención de formar parte de la selección universitaria en representación de la Universidad de Jaén, presentando un Currículum Deportivo a través del formulario web habilitado por el Servicio de Deportes.
5. Que la participación en la disciplina deportiva en cuestión sea autorizada por el Servicio de Deportes, previa valoración técnica de la solicitud, y atendiendo al análisis conjunto de diferentes factores asociados (deportivos, económicos, institucionales...).

Requisitos Específicos por modalidades deportivas (en caso de participación) establecidos por el Servicio de Deportes de la Universidad de Jaén

AJEDREZ

- Licencia Federativa en vigor.
- Acreditar en la lista de ELO FIDE en vigor, en el momento de realizar la inscripción, una puntuación igual o superior a 2.150 puntos. Se estudiarán solicitudes de interesados/as con un ELO FIDE igual o superior a 2.000.
- Documentación acreditativa de los puntos Elo FEDA y/o Elo FIDE, ambos en Ajedrez Rápido ó Ajedrez Tradicional, en vigor en el momento de presentar la solicitud.
- Si entre los solicitantes hay al menos un/a jugador/a que acredite en la lista de ELO FIDE en vigor, en el momento de realizar la inscripción, una puntuación igual a superior a 2.150 puntos, desde el Servicio de Deportes se podrá/n contemplar participación/es con puntuación ELO FIDE menor a 2.150 puntos.
- Participación en el Abierto UJA de Ajedrez salvo causa mayor y/o autorización expresa.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

ATLETISMO

- Certificado federativo que acredite la marca mínima establecida por el Consejo Superior de Deportes para la prueba seleccionada.
- [Marcas mínimas para participar en CEU Atletismo](#)
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

BÁDMINTON

- Licencia Federativa en vigor.
- Competir en categoría máxima o submáxima absoluta.
- Presentar currículum y acreditación documental de los resultados obtenidos en las competiciones en las que ha participado en los últimos 2 años, así como del Ranking nacional, autonómico y/o provincial en el momento de presentar la solicitud.
- Participación en el Trofeo Universidad de Jaén salvo causa mayor y/o autorización expresa.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

CAMPO A TRAVÉS

- Presentar currículum y acreditación documental de los resultados obtenidos en las competiciones en las que ha participado en los últimos 2 años, así como del Ranking nacional, autonómico y/o provincial en el momento de presentar la solicitud.
- Participación en el Campeonato de Andalucía Universitario, en su caso.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

ESCALADA

- Licencia Federativa en vigor. Competidor/a habitual.
- Presentar currículum y acreditación documental de los resultados obtenidos en las competiciones en las que ha participado en los últimos 2 años, así como del nivel y/o ranking nacional, autonómico y/o provincial en el momento de presentar la solicitud.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

GOLF

- Presentar Licencia federativa en vigor y Certificado federativo que acredite el hándicap.
- Presentar currículum y acreditación documental de los resultados obtenidos en las competiciones en las que ha participado en los últimos 2 años, así como del nivel y/o ranking nacional, autonómico y/o provincial en el momento de presentar la solicitud.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

JUDO

- Licencia Federativa en vigor.
- Grado mínimo de cinturón negro primer DAN.
- Certificado federativo que acredite el grado de cinturón.
- Presentar currículum y acreditación documental de los resultados obtenidos en las competiciones en las que ha participado en los últimos 2 años, así como del nivel y/o ranking nacional, autonómico y/o provincial en el momento de presentar la solicitud.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

KÁRATE

- Licencia Federativa en vigor.
- Grado mínimo: Kumite, cinturón negro Primer Dan. Kata, cinturón negro Primer Dan.
- Certificado federativo que acredite el grado de cinturón.
- Presentar currículum y acreditación documental de los resultados obtenidos en las competiciones en las que ha participado en los últimos 2 años, así como del nivel y/o ranking nacional, autonómico y/o provincial en el momento de presentar la solicitud.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

LUCHA

- Licencia Federativa en vigor.
- Presentar currículum y acreditación documental de los resultados obtenidos en las competiciones en las que ha participado en los últimos 2 años, así como del nivel y/o ranking nacional, autonómico y/o provincial en el momento de presentar la solicitud.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

NATACIÓN

- Certificado de marca mínima establecida por el Consejo Superior de Deportes, emitido por las Federaciones Territoriales o Española de Natación con competencias para ello, en el que deberá constar la fecha en la que se realizó y el tipo de piscina (25 ó 50 metros). SÓLO TENDRÁN VALIDEZ TIEMPOS ACREDITADOS MEDIANTE SISTEMA DE CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO.
- [Marcas mínimas para participar en CEU Natación.](#)
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

NATACIÓN ADAPTADA

- Certificado de la clasificación funcional emitida por las Federaciones Españolas de deportes para personas con discapacidad correspondientes (FEDDF, FEPC, FEDC, FEDI).
- Certificado de marca, en el caso que así le sea requerido, emitido por las Federaciones Territoriales o Española de Natación con competencias para ello, en el que deberá constar la fecha en la que se realizó y el tipo de piscina (25 ó 50 metros). SÓLO TENDRÁN VALIDEZ TIEMPOS ACREDITADOS MEDIANTE SISTEMA DE CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

PADEL

- Licencia Federativa en vigor
- Acreditación de Ranking andaluz (open y/o sub23) o Ranking nacional (en su caso).
- Presentar currículum y acreditación documental de los resultados obtenidos en las competiciones en las que ha participado en los últimos 2 años, así como, en caso de no tener ranking nacional o andaluz, del nivel de ranking provincial en el momento de presentar la solicitud.
- Participación en el Trofeo UJA salvo causa mayor y/o autorización expresa.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

TAEKWONDO

- Licencia Federativa en vigor. Categoría Combate/Peso.
- Grado mínimo de cinturón negro primer DAN.
- Presentar carnet de grado de la Real Federación Española de Taekwondo (RFET) o mediante un certificado oficial de la RFET o Federación Autonómica que acredite el nivel exigido.
- Presentar currículum y acreditación documental de los resultados obtenidos en las competiciones en las que ha participado en los últimos 2 años, así como del nivel y/o ranking nacional, autonómico y/o provincial en el momento de presentar la solicitud.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

TENIS DE MESA

- Licencia Federativa en vigor.
- Competir en categoría máxima o submáxima absoluta.
- Presentar currículum y acreditación documental de los resultados obtenidos en las competiciones en las que ha participado en los últimos 2 años, así como del nivel y/o ranking nacional, autonómico y/o provincial en el momento de presentar la solicitud.
- Participación en el Trofeo UJA salvo causa mayor y/o autorización expresa.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

TRIATLÓN

- Licencia Federativa en vigor.
- Presentar currículum y acreditación documental de los resultados obtenidos en las competiciones en las que ha participado en los últimos 2 años, así como del nivel y/o ranking nacional, autonómico y/o provincial en el momento de presentar la solicitud.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

DEPORTES COLECTIVOS

- Clasificación del equipo/selección universitaria en fase autonómica.
- Ser seleccionado/a para formar parte de la selección universitaria.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.

OTRAS MODALIDADES

- Licencia Federativa en vigor.
- Certificado federativo que acredite la marca, nivel o ranking en la prueba seleccionada, en su caso.
- Presentar currículum y acreditación documental de los resultados obtenidos en las competiciones en las que ha participado en los últimos 2 años, así como del nivel y/o ranking nacional, autonómico y/o provincial en el momento de presentar la solicitud.
- Valoración técnica del Servicio de Deportes, para lo que se podrá requerir informe de asesores externos.